

# Las medidas políticas del 'Velascato' y la (re) construcción de identidad nacional.

Julca Gonza, Editha Lisbet.

Cita:

Julca Gonza, Editha Lisbet (2017). *Las medidas políticas del 'Velascato' y la (re) construcción de identidad nacional. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/162>

## Las medidas políticas del ‘Velascato’ y la (re) construcción de identidad nacional

*Editha Lisbet Julca Gonza*

**Resumen:** Este trabajo discutirá en torno a la definición de populismo considerado uno de los episodios más marcantes de la historia política peruana, el golpe militar de 1968. Esta propuesta de rever este momento histórico privilegia acciones de restauración y de modernización de lo nacional considerando la construcción del significado de populismo durante el periodo de gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975). La construcción puntual de ese período y su relación con la cuestión política más prominente de ese gobierno serán debatidas en este texto, trayendo consigo el debate de problemas del siglo pasado en cuanto a la redirección de crecimiento de la economía, así como la representación política democrática en un contexto más actual. Por tanto, el objetivo será el de analizar de una serie de medidas económicas y sociales durante el septenio de Velasco como la ‘expropiación sobre la concesión de la explotación de los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas’, el decreto de la ‘ley de reforma agraria’ y la ‘consolidación de mercado interno y su organización sindical’, incluyendo el impacto de sus relaciones internacionales con los Estados Unidos y la Unión Soviética. Se concluye que a consecuencia de quiebres políticos como el que estalló con el golpe de 1968, los factores que contribuyen a la construcción de identidad nacional son accionados y también negociados al activar el término de ‘soberanía’. Este periodo que hace parte de una experiencia histórica específica nacional y paralelamente regional de los países latinoamericanos, es también una forma de reconstruir en el presente sea para cuestionar o legitimar el papel del Estado.

### 1. El ‘Velascato’: ¿es un régimen populista?

La palabra *Velascato*, se refiere al periodo de gobierno de Juan Velasco Alvarado entre los años de 1968 a 1975<sup>1</sup>. Este periodo ha sido denominado así por varios autores.

---

<sup>1</sup> En 1968, el General Juan Velasco Alvarado actuó como jefe del golpe institucional, que se sintió atraído por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento Social Progresista (MSP), partidos en los cuales los líderes abrazaban un humanismo cristiano, representaban una “tercera vía” entre capitalismo y

Conocido por otros como ‘el septenio de Velasco’ o ‘el gobierno autoritario que vivió el Perú’. Este periodo hace alusión al gobierno que le dio al país ‘un día de la dignidad’ (expulsó empresas con capital extranjero), y al mismo tiempo como el gobierno que ‘atrasó y le costó al Perú’ (Proceso de estatización de empresas, haciendas y medios de comunicación) (RENIQUÉ: 2009). Velasco, asumió el gobierno el 3 de octubre de 1968 – mediante golpe de Estado, año en el que Fernando Belaunde Terry gobernaba al país. Segundo Kay (2003), era un periodo en el que el país así como el resto de América Latina configuraba un contexto de crisis económica y agudización de la violencia ejercida por los gobiernos militares.

Por otro lado, la definición dada como populismo en América Latina ha sido fruto de debates para su definición, sea por las disparidades de pensamiento político y realidades distintas de las sociedades de ese periodo del siglo XX. Entre algunas de las interpretaciones de este fenómeno, el populismo es definido como un nuevo modelo de Estado que resulta de la crisis de un sistema hegemónico, o de rupturas que expresan aceleradas transformaciones urbanísticas como ingreso a la modernización y resultado de la política de control de parte de los gobiernos con tendencia de dependencia económica. En esta misma perspectiva, el ‘velascato’ ha sido referido como ‘populismo’, ‘populismo militar’ o un ‘populismo con características nacionalistas’, como aparece en una de las descripciones de Octavio Ianni (1975).

Entre las diversas definiciones de populismo y estados populistas en América Latina, Octavio Ianni (1975), lo define como aquella forma de gobierno que “surge en el momento en que el Estado oligárquico entra en su mayor crisis”, y como aquél que puede ser autoritario o no, a pesar de que el régimen democrático no se cumpla con su ideal de libertad, de modo que considera las diversas formas de como llegar al poder de los líderes populistas considerados como democráticos con el voto popular o golpes de estado. Así mismo, el proceso de consolidación de este tipo de gobierno tiende a adaptarse a instituciones políticas ya existentes o poseen la fuerza suficiente para modificarlas.

---

comunismo ya que mantenía fuertes posiciones nacionalistas lo que hizo a Velasco tomar posturas anti-imperialistas y anti-oligárquicas.

Para Ianni (1975), el populismo surge de la consideración de intereses de la burguesía nacional y la ampliación de clases medias, o sea es un estado poli-clasista. Esto quiere decir, que el Estado populista distintamente a otras formas de Estado, no es resultado de la intensificación de las luchas entre la burguesía y el proletariado, sino que surge a partir de dar respuesta a una situación de crisis económica con políticas que intervengan en la economía nacional – por ejemplo el incentivo a la industria; y a las contradicciones dentro de las relaciones de la propia burguesía. Tratase de una especie de consolidación de las economías capitalistas a fin de generar un mercado interno competitivo e diversificado con predominancia favorable para la burguesía en un contexto de transición de idea de ‘globalización’.

Otra definición de populismo que podemos adicionar, es la de Gino Germani (1962). Para este autor, el populismo es ‘la relación heterónoma de las masas respecto al líder con énfasis en la distinción entre antigua y nueva clase obrera’. Quiere decir, que el Estado proyecta la imagen de la integración de masas, y cualquier forma de gobierno como la transición a la modernidad, tiene como base lo social y lo popular. Cuya lógica se apega a la de Luis Althusser (1976), teórico estructuralista, en cuanto a la importancia de la relación intrínseca de relación entre individuo y su entorno de aparato ideológico que se legitiman a través de lo cotidiano– escuela, iglesia e familia, y de aparatos represivos – representado por la fuerza militar, que en su conjunto perpetúan la desigualdad social.

Para Touraine (1987), ‘el populismo no depende del carácter civil o militar de los líderes, sino mas bien cuando existe un movimiento espontáneo, empujado por el desarrollo del mercado interno y de la integración nacional’. También el autor Peter Klarén (2004: 393-409), destaca que una de las razones por las cuales las fuerzas armadas tomaron el poder fue por la abierta hostilidad que mantenía la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y su jefe Haya de la Torre, hecho que se va dando desde 1930. Este consentimiento se vio acompañado por la fobia que mantenía la oligarquía con respecto al Partido Aprista. De modo que a partir de la década de 1960 el ejército con profesionales de clase media, sectores de la Iglesia y otros concordaban con varias reformas estructurales que se pensaban como necesarios para modernizar el país.

Hasta aquí, el populismo y más específicamente el ‘velascato’, se trataría de una condición de Estado nacional que surge de manera urgente para garantizar condiciones más estables de acciones propiamente económicas, y que se legitima por la aparente integración de la masa popular y Estado. Aunque no necesariamente represente la voluntad del voto popular, es más bien una voluntad popular direccionada mediante un líder que representa las demandas de necesidad social que ya no pueden ser apoyadas únicamente por los aparatos burocráticos. A esto sumamos la aclaración de Bobbio (1983), en que ‘el populismo no es incompatible con el militarismo’, porque lo que implica en esta forma de Estado es la propia ‘reestructuración ideológica’, pero que por motivos pragmáticos ‘intenta conciliar restauración y modernización’ (1983: 984).

Entonces, la llegada de Velasco con el golpe de Estado, estaba enmarcado por un contexto en el que “la ausencia de un grupo capaz de proceso integral nacional y política peruana”. Según esto, la modernización autoritaria del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) que se consideraba con visión crítica y visión amplia de seguridad, denota una división de ideología entre la práctica privativa y nacionalista, pero una unidad por la necesidad de reformas sociales o una política general de desarrollo económico y social. En este sentido, Velasco pondría en práctica medidas propugnadas por el APRA desde los años treinta como: la nacionalización de empresas extranjeras, el impulso del partido de los trabajadores, la propiedad privada y la reforma agraria.

## **2. Las medidas económicas y sociales durante el ‘velascato’**

Segundo Crabtree (1996), el populismo en América latina fue “el llamamiento al pueblo sin intervención en la política”. Él mismo, analiza al populismo en el Perú vinculándolo a una tradición debido a sus propias circunstancias, porque este país manifiesta nuevos actores por eso de la década de los años 70. En este mismo contexto, el sociólogo peruano Julio Clotler subraya en su artículo “*Crisis política y populismo militar en el Perú*”, la falta de integración y la permanencia de patrones que clientelismo y patrimonialismo habrían sido los obstáculos de intento de reorganización de los aparatos ideológicos de la sociedad peruana. Por ejemplo, el proceso de reforma agraria durante el régimen militar.

El “Plan Inca” denominado por el Servicio de Inteligencia del Ejército, al golpe que se llevó a cabo contra del “gobierno corrupto de Belaunde”, como el proceso de transformaciones de las estructuras sociales. Los militares querían reformas estructurales en el área de la industria, tenencia en la tierra, impuestos, banca y gobierno. Los planes intelectuales y técnicos se llevaron a cabo en la academia militar de Chorrillos bajo el mando del General Edgardo Mercado Jarrín.

Este “modelo de desarrollo hacia adentro” en el Perú se refiere a la erradicación de los enclaves y sus esclavos. Pues al igual que el APRA, se refería que el mal proviene a la presencia de capital extranjero de modo que el autodesarrollo se consideraría a partir de la sociedad solidaria bajo tutela del estado militar. Tres sectores fueron motivo de reforma, en las inversiones directa o mixta, la expropiación de haciendas azucareras y de algodón en defensa de la pequeña producción, y la nacionalización de la banca, la ley general de industria esto es la presencia del partido del trabajador dentro de las empresas. Esto como combinación de acumulación de estado y la del sector privado a fin de homogeneizar el mercado interno y la integración económica y social.

El golpe militar tenía como principal eje un Plan Económico Quinquenal que iba desde el año 1971 hasta el 1975, dicho plan mantenía como principio la estrategia anti-imperialista y anti-oligárquica, diseñada para conseguir el excedente económico, redirigido a un amplio sector de empresarios locales antes marginados, lo que restauraría el dinamismo y la vitalidad económica. Para llegar a estos objetivos desarrollistas, el fundamento inicial que se tomo fue el populismo ya que se pedía desde el gobierno militar la solidaridad social y la armonía entre las clases bajo la tutela del Estado.

Touraine (1987), considera al caso peruano como el régimen militar que realizó profundas transformaciones en la sociedad peruana que es la reforma más extensa del continente con excepción de Cuba, que promovía la nacionalización del petróleo y la destrucción de la oligarquía, para el desarrollo económico-industrial interno y la ampliación de la participación popular. Considera a este periodo como modelo nacional-popular que se define en tres ejes: estilo político de un líder, su presencia y acción que se encarna en el legado populista sobreviviendo en la amenaza permanente del enemigo.

“El enemigo esta dentro entonces el líder que sobrevive según su practica personal prolongada como aquel que cumple rol de conductor del mercado interno y promueve vinculación civil y político, nada más falso en su reducción”; y los vínculos existentes entre actores sociales y estado, la relación líder y masa a través del discurso y estilo político:

Fuerza Armada ha depuesto, en cumplimiento de la misión de cautelar los derechos de la República que le impone el artículo 213 de la Constitución del Estado, acaba de promulgar el Decreto-Ley que ordena la inmediata expropiación de todo el complejo industrial de La Brea y Pariñas y anuncia al país que en este preciso momento las Fuerzas de la Primera Región Militar, haciéndose eco del clamor de la nación están ingresando al campo de Talara para tomar posesión de todo el complejo industrial, que incluye la refinería; y con la más alta emoción patriótica hace flamear el emblema nacional como expresión de nuestra indiscutida soberanía(*Mensaje a la nación con motivo de la toma de La Brea y Pariñas, 9 de octubre de 1968*).

El gobierno de Velasco revirtió lo que había realizado Belaunde en 1968, es decir el ex mandatario llevó a que Perú tenga privatizado las tres cuartas partes de la minería, la mitad de las manufacturas, las dos terceras partes de la banca comercial y un tercio de la industria pesquera, en el que el Estado controlaba únicamente el dieciséis por ciento del PBI. En cambio, en el gobierno de Velasco se duplicó la participación del sector estatal en el PBI a treinta y uno por ciento, aparecieron nuevas empresas estatales en la minería, la pesca, el acero, el petróleo y la industria. El impulso esencial de desarrollo de Velasco era la del remplazo de una estrategia de desarrollo impulsada por las exportaciones por una de industrialización por sustitución de importaciones.

A su vez el Estado impulsó una serie de medidas sociales diseñadas para proteger a los trabajadores y redistribuir el ingreso, ampliando el mercado doméstico. Hubo en el seno del Estado el surgimiento de una elite tecnocrática de planificadores y asesores civiles con el llamado de Comité de Asesoramiento de la Presidencia (COAP), creado por Velasco, la COAP, estaba conformada los representantes ideológicos, que funcionaron como los “guardianes políticos del proceso revolucionario”, en el cual el director se convirtió con el tiempo en una suerte de “super-ministro”, encargado de asegurar que los diversos ministerios llevaran a cabo los decretos revolucionarios del Presidente.

En el Gobierno Velasco, se decretó al Perú como uno de los países pertenecientes al

“grupo 77”, que eran los países no alineados del Tercer Mundo, mantenían un esfuerzo concentrado para poner fin a la dependencia económica y política de Estados Unidos creando acuerdos comerciales con otros países, por ejemplo la Unión Soviética, Japón y las naciones de Europa Occidental.

En 1968 Perú *expropió sobre la concesión de la explotación de los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas a la International Petroleum Company (IPC)*, y se negó a compensarla con el contrato inicial, el gobierno procedió a reorganizar la vieja compañía petrolera estatal Petroperú, que tomó el control de las instalaciones de la IPC en el norte. También comenzó a efectuar exploraciones en busca de nuevos depósitos en la selva, en respuesta a la expropiación de Estados Unidos y las agencias internacionales afiliadas, como el Banco Mundial, ellas establecieron el corte de crédito y asistencia al país. En 1974 luego de largas negociaciones ambos países llegaron a un acuerdo en torno a niveles apropiados de compensación.

El malestar de Estados Unidos no sólo fue por este tipo de elementos nacionalistas que trataba de hacer Velasco en Perú, sino que ya en el año 1968 se establecieron vínculos diplomáticos con la Unión Soviética en el cual se prefería la compra de armamento militar, la compra de armas soviéticas puso al Perú en el segundo lugar del hemisférico en este rubro, después de Cuba. Los vínculos estrechos con la Unión Soviética se vieron facilitados por la rápida respuesta humanitaria de dicho país al terremoto del 31 de mayo de 1970, en el que azotó al Callejón de Huaylas dando muerte a 70 mil personas, y dejando 500 mil sin hogar.

Por otro lado, Velasco decretó una *ley de reforma agraria* que se convertiría en el eje de su revolución. Ley que se basaba principalmente en el colectivismo marxista y el tradicional espíritu comunitario andino: “¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!” (*Mensaje a la Nación con motivo de la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria 1969*). Tenía tres ejes fundamentales: eliminar la tradición aristocrática terrateniente, eliminar todo potencial descontento e insurgencia campesina (doctrina de seguridad nacional de los militares) y mejorar la eficacia productiva de la agricultura. Esta productividad tenía como finalidad el generar un capital excedente adicional en la agricultura para reinvertirlo en la industrialización urbana.



La ley de la reforma no sólo expropió las plantaciones azucareras sino que también decretó la expropiación de todas las haciendas de cualquier tamaño e importancia y su conversión en cooperativas auto-gestionadas. Aunque los dueños de las haciendas expropiadas fueron compensados con bonos del gobierno, el monto real se vio reducido fuertemente con el paso del tiempo por la aceleración de la inflación. Se crearon dos grandes cooperativas, cooperativa agraria de producción (CAP), y sociedades agrarias de interés social (SAIS). Estallaron, al mismo tiempo, serios conflictos sociales en torno a la adjudicación de la tierra, entre las comunidades de campesinos que pedían su devolución y de los que ahora se beneficiaban de las haciendas cuyo interés, al igual que los antiguos patrones, era conservarlas. Además surgieron tensiones dentro del Estado, sus administradores y las cooperativas que tenían el poder de despedirlos.

El caso populista de Velasco se caracteriza por su intervención económica en la *consolidación de mercado interno*. Que por la crisis acabó en una fractura del pacto populista en la expansión. En este sentido, Martuccelli y Svampase (1999), caracterizan al “velascato” principalmente por su carácter de modelo nacional-popular, respecto a “la vinculación entre sindicatos y sistema político, como subordinación de actores sociales ante el sistema político líder”. Esta articulación caracteriza la relación recíproca del periodo populista; pues para cuando se implantó la reforma agraria, los campesinos comenzaron a formar organizaciones de base generalmente espontáneas para defender o ampliar sus ganancias.

El gobierno se dio cuenta que sin un respaldo organizado popular y de base como este, el programa global de transformación y reestructuración radical de Velasco naufragaría. Frente a esta demanda el gobierno creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social SINAMOS (“sin amos”), el cual se convirtió en el brazo popular de la revolución en julio de 1971. Su papel principal era movilizar un respaldo popular controlado para convertir la revolución en una realidad. En su compleja estructura burocrática del SINAMOS, la esfera comunal era donde se debía operar mediante las cooperativas agrarias, de industria y en los “pueblos jóvenes”. Poco después de la organización de la Confederación Nacional Agraria (CNA), el gobierno anunció la formación del Movimiento Laboral Revolucionario (MLR), una federación sindical cooptada que remplazaba a las organizaciones obreras existentes en el país. También se fundaron

organizaciones paralelas leales al gobierno revolucionario entre los trabajadores, maestros y otros sectores. El objetivo del gobierno era ejercer el control sobre las organizaciones de masas de trabajadores y campesinos y así respaldar en alguna medida las reformas realizadas por el Estado.

En febrero de 1973 Velasco cayó gravemente enfermo con un aneurisma abdominal que requirió la amputación de su pierna derecha. La preocupación por su salud planteó la cuestión de su sucesión, perturbando las relaciones con su gabinete a medida que algunos de sus miembros comenzaban a maniobrar para sacar ventaja sobre los acontecimientos. En esta época hubo fuertes caídas en los precios mundiales de las manufacturas con la combinación de un mal rendimiento en la industria, los acreedores internacionales comenzaron a exigir que el gobierno impulsara un programa de austeridad – justo en el momento en que el ritmo de las reformas exigía un mayor gasto público. La relación con los trabajadores cambió, ya que se deterioró notablemente la economía del país por tanto cayeron los salarios reales y el número de huelgas en el país explotó.

### **3. Sobre la identidad nacional peruana**

La singularidad del periodo del Velascato en el Perú, hace que el concepto de gobierno populista sea relacionado a las condiciones sociales y al entorno socio-político en el que este interfiere. Es en este sentido confirma que la forma estructural de la política está dada por el tipo de gobierno que se ejecute, pero sobretodo de las alianzas partidarias y relaciones externas que sustenten el discurso. Y correlativamente recuerda la compleja realidad peruana de la que ya en 1928, Mariátegui explicaba en los *Siete ensayos de la realidad peruana*. Que trae consigo la visión de cambio de la realidad reviendo el pasado, pero sobre todo una visión de socialismo práctico como reproducción de existencia inca.

La visión de Mariátegui, comprendida como una visión etapista al pasado, pero no retrograda, sino que defiende al socialismo como práctico y que solo así se pueden cambiar las ‘cosas’. En esta lógica, el periodo de gobierno de Velasco, en un proceso

posterior a la contribución teórica de Mariátegui, es considerado como un periodo de aparente comienzo para la superación de la condición de país subdesarrollado, con elementos marxistas de composición social del indígena. Al mismo tiempo, un periodo de lógica de mitigar la pobreza y de truncamiento de las movilizaciones internas. Esa dicotómica calificación del gobierno a finales de los sesenta y de inicios del setenta, es porque se dio en un contexto regional en que la política económica de crecimiento (“hay que endeudarse para crecer”), pero sobre todo en la perspectiva de parar los procesos revolucionarios que iban ocurriendo en varios países del continente latinoamericano y principalmente en Cuba.

Sin embargo, el periodo de gobierno de Velasco Alvarado, en aspectos generales llama la atención al respecto del elemento de identidad en las formas nacionalistas de estatización de las empresas, y la aplicación de políticas sociales. Que desde la perspectiva de Laclau (2005), esas acciones se fundamentan principalmente porque el gobierno populista busca alimentar la relación entre Estado y sociedad mediante el discurso político. Para poner un ejemplo, la utilización del quechua en los discursos y su reconocimiento institucional jugaron un rol importante para la representación de la totalidad de la sociedad, antes inalcanzable por la vía institucional. Pero que también son precondiciones del populismo en el cual se destacan la formación de una frontera interna antagónica separando el “pueblo” del poder y una articulación equivalencia de demandas que hace posible el surgimiento del “pueblo”, cuando

Sin la construcción de una identidad popular, a partir de una pluralidad de demandas democráticas (el quechua, la condición de pobreza del campesino, la explotación del trabajo operario, la condición subalterna de la raza indígena). En dichas demandas se da la noción de particularidad, por un lado, y por otro su propia particularidad pasa a ser el significante de una universalidad más amplia. En esto, se destaca que cualquier identidad popular debe ser condensada en torno a algunos significantes, es decir palabras, imágenes, etcétera, que refiere a la cadena equivalencia como totalidad; y la presencia de una dimensión anti institucional de un cierto desafío a la normalización política, al “orden usual de las cosas”. No es un tipo de movimiento sino que es una lógica política, en el cual se establecen un sistema de reglas que trazan un horizonte dentro del cual algunos objetos son representables mientras otros están excluidos.

Si bien Velasco representó la ruptura con el pasado al imponer prácticas del mismo estilo del populismo, no necesariamente mostró personalismo como Perón en Argentina. Pero, puso en práctica algunas características centrales de la agenda aprista, y aunque no logró del todo realizarlo, mejoró ligeramente la distribución del ingreso excluyendo la participación de capas de la población encontrándose mayor participación en cuanto a expresión institucional. El “Velascato”, significó según Weffort (1978), también la incapacidad de la burguesía tradicional para asegurar la hegemonía de la clase y que coloca especificidad de emergencia de un estado de compromiso desligando intereses particulares para dominar el conjunto del cuerpo social.

Weffort, describe desde los años 30 como división marcada en que la masa tiene carácter de fantasma y usada como cuartada en negociaciones.: “hagamos la revolución antes que el pueblo la haga” (1978: 13). Este control de las funciones políticas constituye uno de los rasgos notorios de la política específicamente de este país, como fuente de legitimidad para el propio estado al proporcionar poder al gobernante. El estado de compromiso para Weffort sostiene el concepto más adecuado para entender relaciones entre masas urbanas y los populistas como alianza entre clases sociales.

Y que en Ianni el gobierno populista se vería obligado a poner práctica algunas condiciones mínimas como la sindicalización, las vacaciones remuneradas, entre otros. A medida que las masas acceden a derechos y deberes se establecen condicionamientos por parte del Estado, estos derechos se transformarían a la vez en los límites de participación política. En este sentido cumpliría un papel fundamental la relación Estado - Sindicato. Combinando por un lado los sistemas de movilización así como de control de las masas asalariadas. Entonces el Septenio de Velasco Alvarado es considerado una especie de populismo militar como modelo de desarrollo nacional.

Entonces, el proceso de despolitización y también de desmovilización generada en este periodo, desde nuestro punto de vista trae consigo nuevos desafíos porque fue una condición interna de conquistas simbólicas (tierra e identidad), pero al mismo tiempo resinificó la ofensiva de un nuevo modelo económico que requería de condiciones sociales para desarrollarse (neoliberalismo). Esta experiencia peruana, proyecta algunos avances que pueden servir de experiencia de fuerza democrática y de enfrentamiento

entre la sociedad y procesos de estatización. Sobre todo de comprensión del pasado, y de cuestionamientos de quien está formulando y ejecutando políticas nacionalistas relacionadas al problema de la tierra vinculada a la identidad indígena, pues fue y sigue siendo un espacio de disputa.

#### **4. Consideraciones finales**

A modo de conclusión se puede decir que el gobierno de Velasco fue un Estado con rasgos populistas; ya que el proyecto de nacionalización que mantenía como ideología principal, disminuye de alguna forma el poder económico de la burguesía. Esto se dio por medio de la expropiación de haciendas y la estatización de los medios de comunicación. Es necesario recordar que su proyecto nacional-popular se da en plena guerra fría, en el cual su postura estuvo marcada por la alianza al bloque soviético, elemento de gran importancia al establecer en Perú la resistencia contra los capitales provenientes de Estados Unidos. Esta es una característica importante de destacar, pues el Perú en un contexto internacional.

Es necesario reconocer, que los militares tomaron el poder con la excusa de que había una incapacidad de la burguesía tradicional para asegurar la hegemonía de la clase, al mismo tiempo coloca la emergencia de un estado de compromiso desligando intereses particulares para dominar el conjunto del cuerpo social (“hagamos la revolución antes que el pueblo la haga”). Una forma de control de las funciones políticas que constituye uno de los rasgos notorios de la política específicamente de este país, como fuente de legitimidad para el propio estado al proporcionar poder al gobernante.

Es destacable también que Velasco trató de mantener relaciones directas con los sindicatos y los campesinos, una especie de manutención de alianza con las clases subordinadas, claro es el ejemplo con la siguiente citación “¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!”. Por esto, es necesario afirmar que en las definiciones traídas a este trabajo sobre populismo, el caso peruano y más específicamente el periodo de Velasco Alvarado, no necesariamente se encaja en la definición de Estado Populista generalista. Porque interiormente, este no contempla en su esencia el criterio de que anterior a la toma de poder, un deseo por parte del líder de mantener conformes a la clase burguesa, menos hay aún el imaginario populista de apaciguamiento de acciones

directas de las masas. Primero, porque en 1975, Velasco sale del gobierno por un golpe de Estado después de un debilitamiento de ejercicio de poder, pero que se relaciona desde el discurso de la población como el resultado del descontentamiento de la clase burguesa con la aplicación de políticas a favor del pueblo (“el presidente que le dio la dignidad al país). E segundo, el apoyo a los sindicatos y la reforma agraria, constituyen espacios de articulación para realización de las demandas sociales en lo urbano y en lo rural.

### Referencia bibliográfica

ALTHUSSER, Louis (1976). “Contradicción y sobre determinación”. In. *Idem. La Revolución Teórica de Marx*. Buenos Aires. SIGLO XXI. P. 71-106. Disponible en: <https://arditiesp.files.wordpress.com/2012/10/contradiccio81n-y-sobredeterminacio81n-louis-althusser.pdf>

BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola, PASQUINO, Gianfranco (1983). *Diccionario de política*. Brasilia: UnB, “Populismo”.

COTLER, Julio. (1970) “Crisis política y populismo militar en el Perú”. In *El populismo militar como modelo de desarrollo nacional: el caso peruano*. IEP. Disponible en: 08-2013 en: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/18922/20041>

CRABTREE, Jhon. (1996). “Populismo y Neopopulismo: La experiencia Peruana”. Disponible en 08-2013 en: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/27738563?uid=2&uid=4&sid=21102565568541>

IANNI, Octávio (1975). *A formação do Estado populista na América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

KAY, Cristobal (2003). Estructura agraria y violència rural em América Latina. In: *Revista Sociologias*, Porto Alegre. Año 5, numero 10. P. 220-248. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n10/18720.pdf>

KLARÉN, Peter (2004). “De la reforma a la revolución desde arriba, 1963-1975”. In. *Ídem. Nación y sociedad en la historia del Perú*. Instituto de estudios peruanos (IEP).

LACLAU, Ernesto (2005). *La razón Populista*, Cap. 4 - 5. México

MARIÁTEGUI, J. C. **Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana**. Fundación Biblioteca Ayacucho. 3ª Ed. Lima, 2007.

MARTUCCELLI, Danilo & SVAMPA, Maristella. (1999). “Las asignaturas pendientes del modelo nacional popular: El caso peruano”. In. *Idem. Populismo y neopopulismo en América Latina: El problema de la cenicienta*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1508/10/09CAPI08.pdf>

MÉNDEZ G., Cecilia. Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglo XIX al XX. En publicación: *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* no. 26. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Quito. Septiembre 2006. pp. 17-34.

RENIQUÉ, José Luis. (2009). *Revolução Peruana*. Primera edição. São Paulo: Unesp.

TOURAINÉ, Alain. (1987) “Las Políticas nacional-populares”. In. *Idem. Populismo y neopopulismo en América Latina: El problema de la cenicienta*. Buenos Aires.

WEFFORT, F. C. 1978. *O populismo na política brasileira*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.